

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

1. OBJETIVO

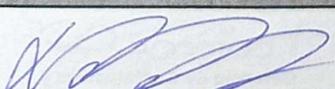
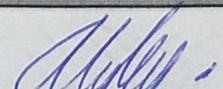
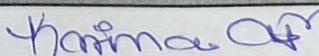
Establecer los lineamientos y criterios de las actividades realizadas por el Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano, dentro de los bosques urbanos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

2. ALCANCE

Aplicable para el personal del Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano en los bosques urbanos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. Actividades planeadas:** Son aquellas actividades que forman parte del programa anual de actividades del CECA Metropolitano, poseen una fecha establecida y están próximas a ejecutarse.
- 3.3. Actividades solicitadas:** Son todas aquellas actividades que surgen a partir de solicitudes de servicios educativos de manera semi espontánea, las cuales al cumplir con todos los requisitos para su ejecución y a su vez se cuente con el personal capacitado para realizar la actividad, son aceptadas y realizadas.
- 3.4. CECA Metropolitano:** Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano.
- 3.5. Google Drive:** Servicio de almacenamiento de datos en internet que permite crear, almacenar y subir archivos.

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|--|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.



PROCEDIMIENTO

Servicios Educativos del CECA Metropolitano

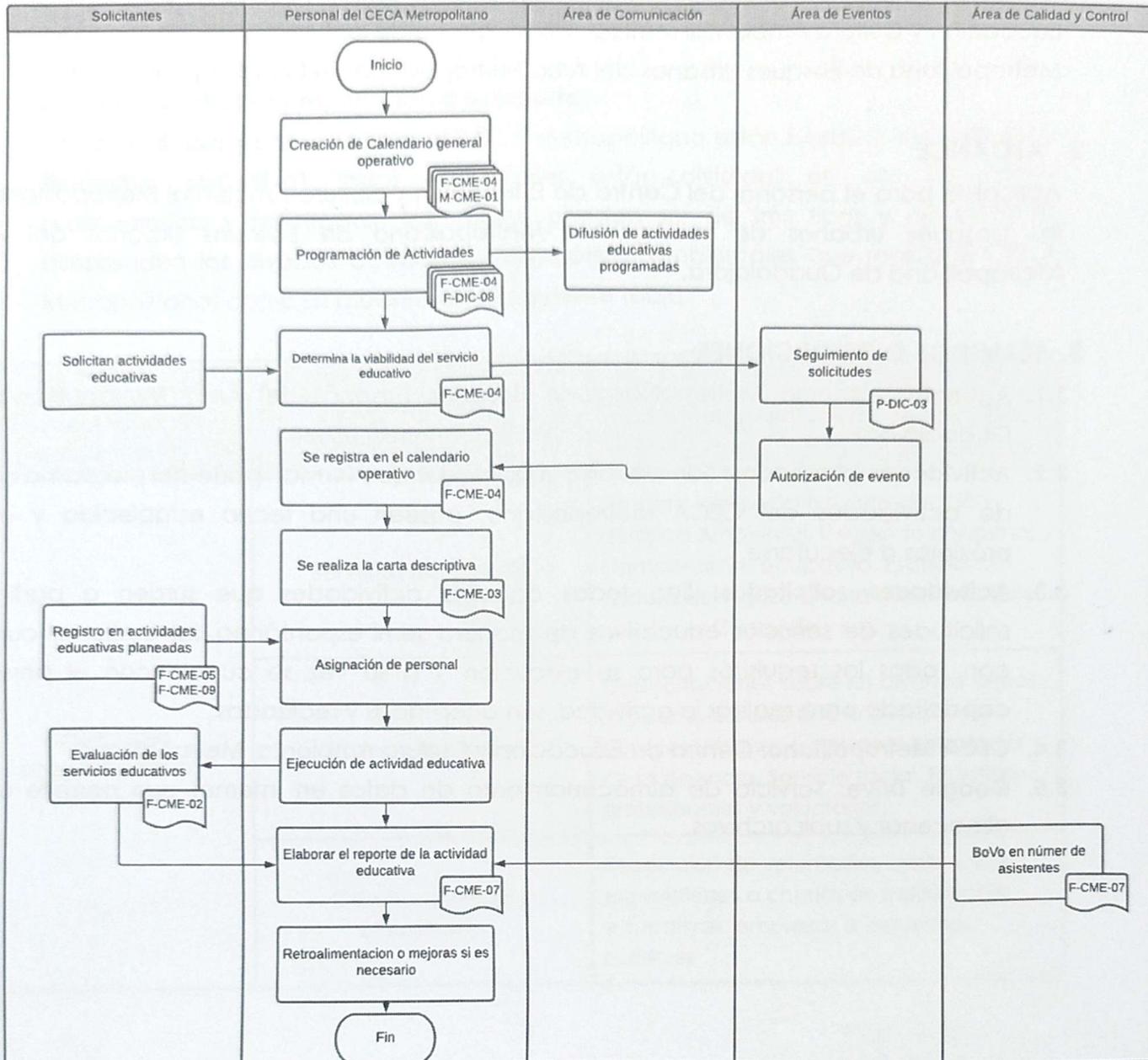
P-CME-01

Rev.03

Fecha de emisión

07/Enero/2025

4. DIAGRAMA DE FLUJO, ROLES Y RESPONSABILIDADES



| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|---------------------------------|---------------------------------------|---|
| Jefatura CECA Metropolitano | Jefatura de Procuración de Fondos | Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

5. REFERENCIAS

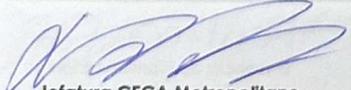
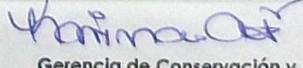
5.1. Tabulador de cobros por concepto de derechos vigente.

6. DESARROLLO

6.1. Definir si la actividad es programada o solicitada.

6.1.1. Las actividades generadas por el CECA Metropolitano están basadas en el **Manual Educativo M-CME-01**, estas actividades están divididas en dos categorías programadas y solicitadas, las cuales pueden ser de tres tipos y de estas se desprenden las diversas actividades educativas ambientales que realiza El CECA Metropolitano, como se muestra en la siguiente tabla.

| Categorías de actividades educativas ambientales | Tipos de actividades educativas ambientales | Actividades educativas ambientales |
|--|---|--|
| Actividades programadas o solicitadas | Servicios educativos | Sendero interpretativo, Introducción Histórica Ambiental, Recorrido nocturno, Campamento educativo, Espacio Cultura del Agua, Charla científica, Taller creativo y Cursos de verano |
| | Capacitaciones | Capacitaciones sobre los diversos temas socioambientales que implican a los bosques urbanos a personal trabajador de la Agencia, Servicio social, Prácticas profesionales y voluntarios. |
| | Construcción de ciudadanía | Recepción de voluntarios, asistencia a exposiciones o charlas en instituciones educativas, empresas o instancias públicas. |

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|--|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

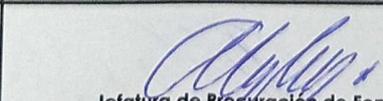
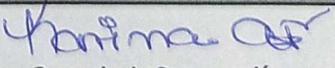
6.1.2. Las actividades educativas programadas son calendarizadas mensualmente en el **Calendario general operativo F-CME-04** por la Jefatura del CECA Metropolitano, el cual se va ejecutando en el calendario de Google Drive, para dar seguimiento por todo el personal del CECA Metropolitano. En caso de que dichas actividades requieren registro previo, como es el caso de los recorridos nocturnos y los campamentos educativos familiares, se utiliza el Formato **F-CME-09 Registro de participantes en actividades educativas CECAM**, con el cual se registran datos de los participantes necesarios para el control del ingreso y por seguridad y prevención de accidentes.

Nota: El **Calendario general operativo F-CME-04** es la base de la programación de las actividades del CECA Metropolitano y ofrece un panorama general para dar espacio a actividades solicitadas que se puedan ir integrando.

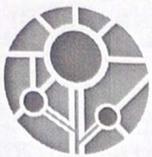
6.1.3. La Jefatura del CECA Metropolitano recibe las solicitudes de las actividades educativas solicitadas por parte de instituciones educativas, de cualquier persona o del área de eventos, corrobora la viabilidad operativa, suficiencia de personal, el respeto del mínimo y máximo de asistentes por actividad por parte del solicitante (mencionado en el **Manual Educativo M-CME-01**), consulta la disponibilidad en el **Calendario general operativo F-CME-04** y en el **Calendario Anual de Eventos F-DIC-08**.

Nota: Para determinar la viabilidad de las actividades educativas, estas son solicitadas por parte de las instituciones educativas, de cualquier persona o por el área de eventos, al menos con 15 días de anticipación a la fecha solicitada para el evento.

6.1.4. Una vez determinada la viabilidad del servicio educativo, la Jefatura del CECA Metropolitano deriva vía correo electrónico la solicitud a la Jefatura de Procuración de Fondos, para su atención y seguimiento correspondiente conforme al procedimiento de **Solicitud y Seguimiento a Eventos P-DIC-03**.

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|---|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Collinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

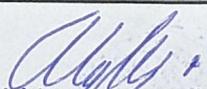
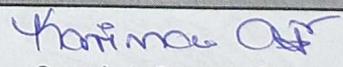
| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

- 6.1.5. Una vez autorizado el evento, la Jefatura de Procuración de fondos, comparte el oficio de autorización con la Jefatura del CECA Metropolitano, quien es responsable de realizar el programa de manera mensual con las actividades programadas en el **Calendario general operativo F-CME-04**.
- 6.1.6. A su vez, la Jefatura del CECA Metropolitano, programa las fechas en el calendario de Google Drive, el cual sirve como base para ejecutar y dar seguimiento a las actividades por parte de todo el personal del CECA Metropolitano.
- 6.1.7. De manera simultánea, la Jefatura del CECA Metropolitano integra las actividades programadas en el **Calendario general operativo F-CME-04** al **Calendario Anual de Eventos F-DIC-08**.
- 6.1.8. El CECA Metropolitano centra sus acciones, temas y actividades en los calendarios escolares, efemérides y fechas ambientales importantes. Toda actividad programada es previamente informada a las áreas correspondientes para los apoyos necesarios y calendarización.
- 6.1.9. Para la solicitud de servicios como cursos de verano, el personal del CECA Metropolitano toma datos individuales de los participantes, como nombre, domicilio, padres o tutores y otros datos para la elaboración de sus gafetes, por seguridad y organización de la actividad educativa. Esto se encuentra en el formato **Ficha de inscripción curso de verano F-CME-05**, donde se cuenta con una sección de deslinde de responsabilidades y cláusula de confidencialidad, la cual es firmada por el tutor responsable del menor.

Nota: El personal del CECA Metropolitano tiene estrictamente prohibido el recibir por parte de cualquier usuario algún pago para apartado o liquidación en efectivo.

6.2. Designación y ejecución de actividades.

- 6.2.1. De acuerdo con la programación, se informa a las áreas que intervienen durante la actividad mediante un memorándum y/o correo electrónico sobre la información y fecha de la actividad a desarrollarse; se puede informar también mediante el grupo del móvil de Telegram **I-CECAM Actividades educativas** o **I-VoBo Ecosistemas**, a los involucrados, con la finalidad de hacer de su conocimiento dicha actividad

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|--|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

educativa y sus necesidades de logística.

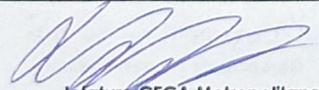
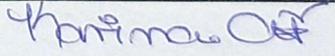
- 6.2.2. Para cubrir todas las necesidades de materiales o equipo para las actividades, el personal del CECA Metropolitano, realiza las requisiciones correspondientes, en tiempo y forma, para que esta sea surtida de manera oportuna, contemplando una prevención de falta de material.
- 6.2.3. Una vez planeada, aceptada y agendada la actividad, el equipo de CECA Metropolitano realiza una **Carta descriptiva de servicio educativo F-CME-03**, donde se describe el eje educativo a usar, cuál es el tema, el tipo de servicio educativo, objetivos, duración, lugar, responsable de la actividad y materiales los cuales acorde a la actividad pueden ser papelería, didácticos o hardware, lo anterior para estructurar y ofrecer un servicio educativo de calidad.

Nota: El personal del CECA Metropolitano realiza inventario de los materiales almacenados en la bodega del CECA Metropolitano cada seis meses, con lo cual evita la fuga de material y/o la falta de este. Dicho inventario se reporta a la Gerencia de Ecosistemas y a la Gerencia de Administración para control de los insumos faltantes.

- 6.2.4. De acuerdo a los días asignados, el personal de CECA Metropolitano lleva a cabo las actividades según la **Carta descriptiva de servicio educativo F-CME-03** correspondiente, considerando los protocolos de seguridad necesarios y haciendo uso de los formatos complementarios por actividad, **Evaluación de Servicios Educativos F-CME-02** y **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**.

6.3. Difusión e información sobre las actividades próximas a ejecutarse.

- 6.3.1. La información de la actividad programada en el **Calendario general operativo F-CME-04** se envía por parte de la Jefatura o el Supervisor y Operador Educativo del CECA Metropolitano a la Jefatura de Comunicación y Atención a Medios, haciendo uso del formato **Solicitud de Contenidos Comunicativos F-DIC-02**, para que dicha jefatura realice las labores de difusión necesarias y acorde a sus procedimientos.

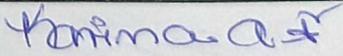
| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|---|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Collinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

6.4. Evaluación y registro.

- 6.4.1. Al finalizar cada actividad, el personal del CECA Metropolitano realiza una evaluación a los asistentes acorde a la actividad que se llevó a cabo, a través de la **Evaluación de Servicios Educativos F-CME-02**, es recomendable aplicar un máximo de evaluaciones asociadas al 10% del número de personas atendidas por actividad y un mínimo del 5%.
- 6.4.2. Posterior a la aplicación de la evaluación, el personal del CECA Metropolitano realiza un **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**, con el cual se obtienen indicadores del número de personas atendidas, tipo de actividad educativa realizada, número de solicitudes de comunicación enviadas y lugar donde se realizó la actividad.
- 6.4.3. Dentro del mismo formato de **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**, se contempla un espacio para que un Agente de Calidad y Control de el visto bueno del número de asistentes en la actividad y con ello reducir riesgos de soborno.
- 6.4.4. Los datos del reporte y los resultados de las evaluaciones que son obtenidos en cada actividad ejecutada se registran, en general, dentro de la base de datos correspondiente; estas bases de datos se guardan de manera anual con la finalidad de tener un registro.
- 6.4.5. Posteriormente, se archivan los documentos generados en la actividad, y el personal del CECA Metropolitano, realiza una retroalimentación para obtener oportunidades de mejora y críticas internas.
- 6.4.6. En caso de obtener un resultado no satisfactorio en la evaluación, se realizan propuestas de mejora, considerando también lo mencionado dentro de la retroalimentación, mismos que se plasman en el apartado de observaciones del mismo formato. Es importante considerar la opinión del usuario para saber el motivo de su resultado, así como sugerencias de mejora.

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|---|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

**PROCEDIMIENTO**

Servicios Educativos del CECA Metropolitano

P-CME-01

Rev.03

Fecha de emisión

07/Enero/2025

7. ANEXOS

| Documento | Código | Tipo de documento (interno y/o Externo) | Tiempo de retención | Disposición final | Lugar temporal de almacenamiento | Formato (Electrónico/Físico) |
|---|----------|---|---------------------|-------------------|--|------------------------------|
| Manual Educativo del CECA Metropolitano | M-CME-01 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |
| Evaluación de servicios educativos | F-CME-02 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |
| Carta descriptiva de servicio educativo | F-CME-03 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |
| Calendario General Operativo | F-CME-04 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |
| Ficha de inscripción curso de verano | F-CME-05 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |
| Reporte de Actividad Educativa CECA Metropolitano | F-CME-07 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |
| Solicitud y Seguimiento a Eventos | P-DIC-03 | Interno | 1 año | Archivo Histórico | Archivo de Jefatura de procuración de Fondos | Electrónico y Físico |
| Solicitud de Contenidos Comunicativos | F-DIC-02 | Interno | 1 año | Archivo Histórico | Archivo de Jefatura de procuración de Fondos | Electrónico y Físico |
| Calendario Anual de Eventos | F-DIC-08 | Interno | 1 año | Archivo Histórico | Archivo de Jefatura de procuración de Fondos | Electrónico y Físico |
| Registro de participantes en actividades | F-CME-09 | Interno | Permanente | Archivo histórico | Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano" | Electrónico |

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|---------------------------------|---------------------------------------|---|
| Jefatura CECA Metropolitano | Jefatura de Procuración de Fondos | Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

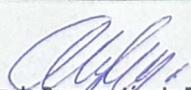
Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

| | | | | | |
|---------------------|--|--|--|--|--|
| educativas CECAM | | | | | |
|---------------------|--|--|--|--|--|

8. CONTROL DE CAMBIOS

| Revisión | Descripción de cambios | Fecha de revisión |
|----------|--|-------------------|
| 00 | Documento de nueva creación | 03/marzo/2023 |
| 01 | <ul style="list-style-type: none"> Se modifica la tabla de actividades educativas para definir los tipos de actividades y se modifican los servicios educativos ofertados. Se incluye el uso del formato F-CME-07 para dar seguimiento a las actividades educativas, sus evaluaciones, sus cartas descriptivas y tener mayor control de los indicadores. Se agrega la necesidad del reporte de ingresos por las actividades y el control del número de asistentes junto con calidad y control. | 29/Diciembre/2023 |
| 02 | <ul style="list-style-type: none"> Se modificó la tabla de actividades educativas acorde a la nueva propuesta presente en el Manual. Se especifica que las actividades educativas programadas son calendarizadas mensualmente en el Calendario General Operativo F-CME-04 y en el Calendario Anual de Eventos F-DIC-08. Se eliminan los puntos en relación a la solicitud y costos y pagos, ya que se le asignan estas responsabilidades a la Jefatura de Procuración de fondos en su proceso Solicitud y Seguimiento a Eventos P-DIC-03. Se agrega nota en donde se especifica que cada seis meses se realiza inventario de los materiales almacenados en la bodega del CECA Metropolitano y el seguimiento de este. Se agrega un mínimo para el número de evaluaciones aplicadas después de las actividades educativas. | 22/Mayo/2024 |

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|--|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Collinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | P-CME-01 |
| | Servicios Educativos del CECA Metropolitano | Rev.03 |
| | | Fecha de emisión |
| | | 07/Enero/2025 |

| | | |
|----|--|---------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Se elimina el uso de los formatos Base de datos de Servicios Educativos F-CME-06 y Solicitud de servicios educativos F-CME-01, ya que su uso con la reasignación de responsabilidades es obsoleto. | |
| 03 | <ul style="list-style-type: none"> Se agregó en el diagrama de flujo el punto de registro de participantes a actividades planeadas con los formatos F-CME-05-Ficha de inscripción curso de verano y F-CME-09-Registro de participantes en actividades educativas (este último de nueva creación) En el punto 6.1.2 se agrega el uso del formato F-CME-09 Registro de participantes en actividades educativas CECAM. En el punto 6.2.1 se agregó otra opción de grupo de Telegram oficial I-VoBo Ecosistemas. Se modifican los formatos F-CME-02, F-CME-04, F-CME-05, F-CME-07 y la creación del formato F-CME-09 Registro de participantes en actividades educativas CECAM. | 07/Enero/2025 |

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|--|--|--|
|  Jefatura CECA Metropolitano |  Jefatura de Procuración de Fondos |  Gerencia de Conservación y Mejoramiento al Ecosistema |

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.